

# EL PORVENIR

## Diario republicano

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Salamanca, un año... 1'25 ptas.  
 Provincias, trimestre... 4'00  
 Extranjero, franco... 9  
 Número suelto... 0'05 ptas.  
 Idem atrasado... 0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

**PAGO ANTICIPADO.**

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10... 1'00 ptas.  
 En 2.ª... 0'50  
 En 3.ª... 0'25  
 En 4.ª... 0'15

Noticias, reclamos y comunicados, 25 centín. línea del cuerpo 8.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

La correspondencia al Director || Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 || Teléfono número 10.

### El oportuno expediente.

Una horrorosa catástrofe que pone en todos los ánimos terrible espanto, privó de la vida a más de sesenta obreros, que trabajaban en las minas de grissú *La Reunión*, que en la provincia de Sevilla explota la compañía de ferrocarriles del Mediodía.

Ha sido necesario que la inmensidad trágica del suceso haya conmovido a España entera, para que el Gobierno se preocupe de adoptar las medidas necesarias para prevenir en lo sucesivo tales hecatombes.

Háblase en este momento del oportuno expediente para depurar responsabilidades, de modificaciones en la ley de minas, en los reglamentos de accidentes del trabajo, de que irá el Rey y los Ministros a inspeccionar el lugar de la catástrofe y a llevar socorros a las familias de las víctimas; de todo esto se habla ahora, y así son siempre los funerales que se hacen a los desdichados cuando mueren en montón, hacinados; cuando el horror que inspira la carne muerta, crispó los nervios de las gentes de la buena sociedad.

Ahora se hará un paréntesis en la odisea de Maura, en las crónicas palaciegas del viaje de don Alfonso, y hasta que se dé sepultura a las víctimas y se apisona la tierra que los cubre, habrá en los rotativos un hueco para epitalamios de relleno.

Todos actuarán como Bobdiles llorando como mujeres, lo que como hombres humanos han podido precaver.

Del oportuno expediente... resultará que no resulta nada.

Los muertos, no han de agravarse, y las familias de esas víctimas, inmoladas en holocausto de los *truts* sin entrañas y de la imprevisión y abandono de los gobiernos, recibirán en estos momentos el importe del postulado de la vanidad que acallará el hambre por unos meses...

Después... el abandono, el desprecio y la miseria; que esto ahora y siempre, en tanto la sociedad no se humanice, será el funeral que la realidad brutal y grosera pagará a los que solo descansan trabajando o cuando la muerte les sorprende.

Cuando hayan consultado desde Sevilla al Gobierno ¿qué hacemos ante la magnitud de la desgracia? es posible que en la historia de Pombál haya encontrado algún conservador excéptico y burlón, la síntesis de toda una trascendental resolución contestando como el político portugués: «¡Enterrar los muertos!»

Porque está ahora el ministro muy preocupado con apoteosis y dísneas, y es una contrariedad para esos regocijos que se mezcla la tragedia en la aventura.

### NOLLI ME TANGERE

A ENRIQUE MORANTE.

Enrique Morante, periodista de abolengo y director de *La Voz Republicana* de Zamora, se permitió discutir en su periódico los actos de un cura párroco, muy bien quisto en el Palacio Episcopal de aquella diócesis y predilecto del Prelado.

Por si ese párroco plagió ó no los procedimientos de Simón el Mago, y armó un lío de mil demonios en dos expedientes matrimoniales, lío que dió margen á que los contrayentes en ciernes, á pesar de ser rancieros católicos, dejaran el rebaño y fueran al Juzgado para legalizar su situación prescindiendo de toda ingerencia religiosa, Morante discutió la conducta del cura y éste sin encomendarse á Dios, porque Dios es todo misericordia, ni al Diablo, porque es un bobalicón que sale de estampia con solo hacer el signo de la cruz, se querelló de Morante por injurias graves, y, previos los trámites que la burocracia curialesca tiene establecidos en las Leyes, llegó el proceso á estar visto y concluso para sentencia, y los señores del margen de Zamora sentenciaron al réprobo, el réprobo es Morante, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro á distancia no menor de 25 kilómetros, multa de doscientas cincuenta pesetas, y pago de las costas, sufriendo en caso de insolvencia de la multa, un día más de destierro por cada cinco pesetas.

Bien empleado le está á Morante, lo que le ocurre, y mal hace tomando tan á pecho la justicia que el cura obtuvo.

Meterse con un cura, que además es párroco y familiar del obispo, y joven, y rico. ¡Ahí es nada!

Hay hombres que se quejan de vicio, y es Morante un vicioso en el orden sensiblero y jeremiaco. Agradecido y no agraviado debía mostrarse á ese Saulo de barro zamorano que le ha perseguido tan benignamente. Porque atreverse con una institución de tantas campanillas como el cura ese, ponerle de chupa de fraile disenterico, y no merecer más pena que la de no convivir con él... esa es una ganga, amigo.

En esa sentencia no encuentro yo m s pena efectiva que la imposición de costas, y, esa desgraciadamente no la cumplirá Morante, como difícilmente la pueden cumplir la inmensa mayoría de los republicanos porque la satisfacción de tener dinero nos está vedada á todos los que dejamos la dirección de nuestras determinaciones al corazón, callando brutalmente las naturales exigencias del estómago.

¡Meterse con un cura! ¡Juzgar sus actos en lo que de funcionario público tiene como párroco! ¡Atrevido, imprudente...!

Agradece la magnanimidad de ese Ministro de Cristro, y la consideración que de los juzgadores habrá impetrado que si no... Bueno. A estas fechas te habrían ahorcado sin perjuicio de continuar el procedimiento.

Hay que percatarse amigo Morante, de que el derecho constituido tiene sus interlíneas y geroglíficos. No basta leer que sólo el Rey es inviolable é irresponsable. La noción del derecho es clara y precisa, al alcance de todos los lectores... vulgares. Lo que no se lee de corrido, lo que no está expresamente escrito, lo que precisa reglas finisimas y sutiles de hermenéutica para ser interpretado y entendido, es lo que afecta á otras inviolabilidades é irresponsabilidades. ¡A mí me costó más caro aprender esto!

Pongo por caso. Las que alcanzan á curas y frailes de todos los órdenes y jerarquías, caciques, parientes de Ministros y ex-Ministros; usureros de profesión, intelectuales modernistas, y... para no cansar: todo el hampá de levita que se pasa la vida llamando golfos á los hombres de bien que incurrían en la sandez de no ponerse en franquía haciendo dinero sin reparar en los medios.

Hay que darse maña para llegar. El cómo y el por qué camino, no hay que pararse á pensarlo. Andar y andar de prisa sin variar el propósito, aferrado á la idea de hacerse una colocación que dé fortuna, ó una fortuna que no precise colocación... ese es el toque. Lo demás es de tontos, de pillos, de holgazanes y de altruistas.

Después, el montón otorga todas las ejecutorias, porque al Dios Exitó no le regatea ninguna. Virtudes que nunca se han tenido, cuelganse al afortunado. Sabio, laborioso, honrado, amigo entrañable, padre amante y cariñoso, esposo fiel, ciudadano intachable y... ¡échete usted romero!

¿Qué cómo se llega? Pues fácilmente, si fácilmente puede empeñarse la vergüenza,

quemando, incontinenti, la papeleta. El programa es muy conocido por lo corriente y moliente.

Hablar mucho de que la Religión es un freno, de que el principio de autoridad hay que sostenerlo cueste lo que cueste; que la República es una utopía y que su instauración sería el *acabóse*, la horrosa anarquía; que el usurero no es usurero, si no hombre perfecto, sin vicios, recogido: santo que practica la ley del ahorro sin sofisticas interpretaciones; que se debe respetar al gobierno constituido, sea el que quiera, comiendo á mesa y manteles con todos, por supuesto; que no hay Magistrado con maca, ni Gobernador imbécil, ni Alcalde tonto, y, en suma, que todo el que manda, manda siempre bien y... cartuchera en el cañón.

Pero con los curas y sus similares, mucho cuidado: A esos no me los toques, Morante, porque no se puede ni se les debe tocar en broma. ¡A dónde iríamos á parar!

En fin, que lamento el percance por lo que tiene de molesto el viajar á virtud de una sentencia; pero me felicito y te felicito porque esa sentencia te dará la satisfacción (sino se casa, que lo dudo) de que te prives de la vista de un sacerdote que inflige á su Dios el agravio de considerarlo cruel y vengativo.

Tuyo afectísimo colega y correligionario en quijotismo,

JOAQUIN M. VEIRA.

### COSITAS

*En el ejército ruso sirve toda la grandeza, y entre ella, cuatro príncipes de naciones muy diversas. Si algún día estos muchachos todos la corona heredaran, y todavía la Rusia con alguna nación juega, yo la aseguro que gana por que ya en la mano lleva tute completo de reyes y con eso no hay quien pierda.*

*Flores te echan al pasar y estás alegre por eso, pero ten mucho cuidado no sean flores de muerto.*

*Maura se empeñó en ser grande y su empeño al fin alcanza, pues dicen que van muy pronto á hacerle grande de España,*

*¿Conque dentro de poco vas á ser duque de Mallorca? No envidio tu investidura. Si todas las caídas son peligrosas lo peor es caerse desde la altura.*

*Hay un palacio en Oriente en el que desorientada anda ya toda la gente, pues muy pronto la jornada emprenderá hacia Occidente.*

*El martes visitó el Nuncio á Maura el reaccionario, y éste, cuando algo le ocurre al nuncio se va á contárselo.*

P. PILLO.

### CRONICA

Lo de siempre

A Luis Rr mano.

He salido de casa muy temprano, cantando alegremente las sentidas canciones de mi tierra. El cantar es cosa que me gusta; siento verdadero placer, sobre todo, cuando está alegre mi espíritu, y me echo á la calle en las primeras horas de estas mañanas de primavera, en que el sol calienta ya, y luce en todo su esplendor y en que el cielo se nos presenta despejado, luciendo su claro azul brillante y de aspecto alegre y maravilloso.

A esas horas, horas supremas para ver muchas cosas, todas desagradables, porque son las dedicadas á la policía de la ciudad, he salido de casa. Dando un paseo, he llegado á alejarme de la ciudad, he puesto mis pies en un cercano pueblo, tan cercano, que desde sus altos, vi las altas y sólidas torres de las iglesias de Salamanca, como imponiéndose á todo el pueblo, como desafiando con arrogancia á los demás edificios... Pero, ¡oh, amigo Luis! por mucho y mucho que miraba, por más que buscaba los sitios más altos, no veía, no divisaba ninguna de esas altas chimeneas, altas y arrogantes también, que arrojan á borbotones ese negruzco humo que simboliza el trabajo, la paz y la armonía más completa... mi vista no veía nada de esto.

He regresado á la ciudad. La circulación se ha restablecido. Está en su apogeo... Es la misma de todos los días: con sus coches, sus carros, sus bicicletas, sus transeuntes y... sus golfos, como algunos dicen, sus degenerados, sus hambientos, como digo yo.

Varios hombres, dando voces, pregonan sus mercancías. Uno, con la cara afeitada y desengañada, reparte profusamente unos papeles de colores. Cojo uno y lo leo. Es el anuncio de una función títeres...

Entro en la Plaza Mayor y paseo. Allí veo un cuadro desconsolador, exasperante.

Cara al sol, con sus rostros amarillos y eurtidos y con sus ropas hechas girones, hay compactos grupos de oberos, que charlan, y comentan y maldicen... Se contentan con eso... con hablar...

¡No hay trabajo!—dicen;—y pasean de aquí para allá, rozando sus mugrientos vestidos con los limpios y nuevos del ricacho, que pasa precipitadamente, con su habano en la boca y su estómago repleto.

Y pienso en estos desgraciados, en sus mujeres, en sus hijos... En que no comen, en que el casero les despiden de la vivienda, por falta de pago, en que no trabajan, no porque no quieran, sino porque no encuentran dónde, en que morirán acaso de inanición, en que son víctimas de la sociedad egoísta..., en que nadie les hace caso..., en que este modo de entender la vida es insensato, porque perjudica á todos.

Pienso, sí, en que hay hombre que durante todo el invierno, no ha cogido en sus manos tres veces las herramientas de trabajo... En que llegará el verano con sus días largos y calurosos, y en que entonces, bajo un sol de fuego, trabajará el obrero, desafiando á las insolaciones, jugán dose la vida en el andamio, para ya, cuando la vida estival termine, llegue el invierno con sus fríos y sus desdichas á agotar el trabajo, porque los días son chicos y el jornal *cae que es un gusto*, y á poner en la situación vergonzante en que se encuentran hoy los honrados hijos del trabajo... No por su culpa.

Pienso todas estas cosas, y me dá grima; siento los males del trabajador, y me exaspero, porque nadie los pretende remediar; echo una mirada á sus hogares, y me avergüenzo de vivir entre una humanidad ambiciosa y degradante.

Entré en casa, no ya alegre y cantando como salí, sino triste y cabizbajo, arrollándome el cerebro un sin fin de ideas que me han ido preocupando y me embargan el alma... De mi estante de libros cojo uno; se titula *El Hombre Libre*; su autor es Tolstoy:

Veamos lo que dice: «Si existe una Roza superior, y un amor que gobierna al mundo; si existe Dios, no puede querer que haya tanta diferencia entre los hombres. Y si Dios no existe, tampoco es posible, bajo el punto de vista de simple humanidad, que este estado de cosas continúe; no es posible que la mayoría de los hombres tengan que emplear su vida en lograr que la infima minoría viva á costa del sudor de sus hermanos.» Medito después, y quedo confor-

me, muy conformé, con la sentencia del gran maestro ruso...

Y tú, amigo Luis, ¿sientes en tu conciencia estas acometidas brutales de la sociedad maldita?

J. SANCHEZ GÓMEZ.

### Arquitectura de Necrópolis

Baltasar Peruzzi, que como deben saber todos los eximios García que se extasían leyendo la última producción de Juan Ruskin, sin entender al autor, ni conocer el inglés, idioma en que está escrita, dejó en el mundo, y Roma no ha de dejarnos mentir, obras soberbias que atestiguan su genio arquitectónico, y además un libro de conocimientos elementales sobre el arte de construir escrito en estilo llano y al alcance de todas las inteligencias, por que los sabios que no lo son *di camama*, gustan poco del geroglífico científico y huyen del estilo laberíntico.

Titúlase su obra *Las Once antorchas de la Arquitectura* y se ha encargado de traducirla al español un signore Steffenino, muy señor nuestro é ilustrado anónimo.

Estas once antorchas que han de irradiar luz zenital, clarísima, directa, super, para que no quede nada obscuro en la perfectísima arquitectura, se encierran como los mandamientos de la Ley de Dios, con corta diferencia, en un sentido, que es el más conveniente de todos; EL DE HACERSE CARGO, añadidura ingeniosísima de uno de nuestros políticos contemporáneos, que tuvo la mar de gracia, y no hay que ponerle *pero* á la invención por lo que pueda tener de jansenista.

Pero, (este pero es nuestro) los García ilustrados del *prerrafaelismo* no deben echarlo á mala parte como elemento ó noción necesaria al buen arquitecto.

¿Porqué, pues, convertimos en planideras, del cortejo fúnebre que acompañó el lunes á la última morada el cadáver de quien se pasó una vida fugacísima profesional, calcando mausoleos á tanto el calco?

No es ni puede ser, en efecto, censurable que la mayoría *afortunada* de nuestro Ayuntamiento, haya triunfado contra la conjunción híbrida que oye la misa del Espíritu Santo, antes de ir á las sesiones para que le ilumine, y se queda á obscuras siempre que se embute de carne con *cisticercus* que arrojó al arroyo la mayoría heterodoxa; porque no considera serio ni conveniente que los Dioses chicos de la Mitología de este lugar que para su uso y abuso inventaron los Dominguezes conviertan el ornato de una ciudad de vivos en Sacramental secularizada.

En esto coinciden Peruzzi, Ponzio, Lunghi, Juga, Mazzoni y el mismísimo Ruskin, que no nos conocieron á nosotros ni á los García ni á los Dominguezes.

La virtud del partido republicano (1) no perfecciona, ni dá ciencia á nadie, es cierto: Quédese ese juicio para los tenderos de enfrente, que creen que la puntual asistencia á misas, sermones, y velas nocturnas, dá honorabilidad y ciencia. ¡Hay tantos textos vivos por ahí que solo á ese *régimen* deben la sapiencia con que están reseñados!

Para proyectar una red de alcantarillado, una traida de aguas, un mercado público... todo eso de que habla á las *loggias John Of Tormes* necesitase, y en esto con el Mister coincido, un arquitecto, sea latino, sajón, escandinavo ó lo que quiera, y crea y piense como le dé la real gana; porque en la convocatoria no se exija ni naturaleza determinada ni confesión pública de opiniones y creencias; y conformes con *John*, once verdaderas antorchas, y perdonen ustedes el modo de señalar, lo eligieron republicánamente, que quiere decir con buen sentido.

Lo que ni Peruzzi, ni Ruskin, ni el que inventó el arte arquitectónico

(1) Aquí no hay fulanistas, Mr. John.

podría perdonarles, era que eligieran para urbanizar y ornamentar una ciudad á un sepulturero.

Dicho sea todo ello con el mayor respeto á la eminencia que inflaron é inflan después de fallecido, á título de cofrade, los socios de John Of Tormentes.

Y dejemos ya descansar al arquitrabe, y que Vargas averigüe lo que es eso, porque á nosotros nos apremia el Regente... y el sueño.

HIGIENE PUBLICA

APUNTES DE UN VECINO

Plausible es la campaña que por la higiene está sosteniendo nuestro Alcalde, y plausible es que sea secundadas sus iniciativas por los compañeros municipales, que ojalá se persuadan de la importancia del asunto para cuanto tenga relación con la vida y necesidades de Salamanca.

Sin asomos de presunción científica, sinó fijando en El Porvenir mis impresiones (puede decirse del arroyo) respecto al particular, admito que pueda influir para la salubridad pública la existencia de gallineros, palomares, etc. dentro del casco de la población, cuando no reúnan las condiciones exigidas por la higiene ó por la previsión racional siendo destinados á industria en cuarta escala.

Pero yo pregunto. ¿Las medidas coercitivas contra los vecinos pobres que tienen aves de corral son extensivas á los demás animales domésticos como caballos, mulos, asnos, etc.? Creo que nada de esto se ha dicho y sería curioso saber en qué se funda la prohibición indicada, y en qué la consideración para los cuadrúpedos sean ó no de regalo.

Entre los focos de infección que pueden señalarse, las posadas situadas en calles céntricas merecen el acensit, pues calles hay por donde no se puede transitar con motivo de las emanaciones de los focos de infección que abundan en cuartos y corrales; ó por que á cualquier hora del día se hace la extracción de las basuras. En la misma plaza Mayor, es bien sabido, existen pebeteros que apestan el ambiente de sitio tan concurrido. Casas hay donde el primer paso que se dá, es para apretar la tapa del sumidero emplazado en el portal. Los urinarios públicos acusan descuido...

¿Qué más! ¿á quién convence la razón de ciertos acuerdos sobre higiene privada cuando la mayor parte de los vecinos de Salamanca tienen que servirse de vasijas y bastantes calles son irrigadas, bien por metropolitanos casi superficiales, bien por cauces al aire libre? La zona que comprende el Pozo del Campo, Carcel Nueva, San Julián, Lobo-Hambre, Ramos del Manzano, Varillas, Consuelo, Caldereros, Juan de la Fuente, puede considerarse inhabitable en todas las épocas; ni los balcones se pueden abrir para ventilar las habitaciones....

Por tales calles transitan diariamente médicos, catedráticos, directores de periódicos, estudiantes, curas, el pueblo todo, en fin; las imprecaciones por el mal rato son del momento; el pañuelo á la nariz es la defensa, y así pasan los años. Pues bien; ¿no les parece á ustedes ridículo y nimio ir contra las gallinas, cuando de defectos tan graves, patentes y mal olientes estamos renegando á todas horas?

DELA.

Misceláneas

Se celebraba ayer en la Audiencia el juicio oral de la causa que por prevaricación se seguía á varios concejales y vocales de la Junta municipal de asociados de Ituro de Azaba.

Llamado á declarar el cura párroco, en cuya casa se habían ejecutado algunas operaciones relacionadas con el hecho de autos, é invitado á prestar juramento, prometió decir verdad manifestando que salvaba la intención, pues á nadie quería perjudicar.

Lo cual no fué obstáculo para que en la declaración arrimara el ascua á su sardina, en sentir del respetable público.

Véase la clase. Interrogábase el señor Fiscal si sabía que el pueblo de Ituro se hallaba dividido en dos bandos ó fracciones y si el declarante pertenecía á alguno de ellos y el párroco con soberbio ademán, y un tono de voz enfático y muy mal avenido con la humildad y mansedumbre evangélicas, replicó:

—Yo no tengo más que un partido: el de Cristo.

Aunque salvó la intención tenía más que un miura y eso lo demostró el cura al prestar declaración.

\*\*

¿Con que del partido de Cristo? Pues no sabíamos nosotros que Cristo se hubiese dedicado á reventar al prójimo aunque tuviera médicos amigos á quien servir.

Y sobre todo el verdadero Cristo, ó el que hizo de tal en el pueblo de Ituro, fué Galdin, el jefe del partido contrario al que dirige el pater de tierra de Campos.

De Instrucción pública

MATERIAL DE ESCUELAS

He aquí las disposiciones de la Real orden de 26 de Abril de que regula el pago á los Maestros de la cantidad consignada para material de las escuelas públicas:

1.º Las consignaciones de material para las Escuelas públicas diurnas de primera enseñanza y para las de adultos, serán acreditadas y satisfechas á los Maestros de igual modo que hasta ahora ha venido haciéndose, y se justificarán asimismo en la forma que determina las instrucciones y Reales órdenes de 31 de Marzo de 1902, 9 de Mayo de 1903 y 4 de Octubre de 1902.

2.º Los Habilitados que tienen á su cargo el pago de las atenciones de personal de primera enseñanza, elegidos para este fin por los Maestros en los partidos judiciales de cada provincia, tendrán á su cargo asimismo el servicio de habilitación del material de las Escuelas públicas.

3.º Los Habilitados de material de las Escuelas públicas de primera enseñanza (diurnas y adultos), percibirán como premio de habilitación el 0'50 por 100 de los libramientos que realicen para el pago de estas atenciones, descontando su importe proporcionalmente de la consignación que deba ser entregada á cada Maestro por la cantidad que corresponda á su Escuela.

4.º La Subsecretaría de este Ministerio queda autorizada para dictar las instrucciones convenientes, recopilando las dictadas en las Reales órdenes que cita el número 1.º, y modificándolas conforme á las actuales necesidades del servicio.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Abril de 1904.—DOMÍNGUEZ PASCUAL.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

SECCION 1.ª

Se verá la causa del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Ramón Martínez.

Será ponente el señor García López, abogado el señor Zugarrondo y proceador el señor Merino.

SECCION 2.ª

No hay ninguno.

SORTEO DE JURADOS (1)

Verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de comparecer para constituir el Tribunal del Jurado, en el cuatrimestre próximo, han sido designados por la suerte para cada partido, los señores que á continuación se expresan:

SECCION PRIMERA

Partido de Vitigudino

JURADOS.—Cabezas de familia

Don Antonio Corral Villoria, Ahigal de los Aceiteros.

Federico Estévez Fuentes, Bañobárez.

Manuel Bogajo Prieto, Bermellar. Juan Hernández Hernández, Bogajo.

Eugenio de Jesús Montes, Cabeza del Caballo.

Domingo Rubio Gómez, Cerralbo. Victoriano Angoso Blanco, Cubo de don Sancho.

Nicolas Alonso Sánchez, Fregeñeda.

Urbano Estévez Hernández, Fuenteliante.

(1) Véase el número de ayer.

Antonio Galante Romo, Hinojosa. Antolín Manzanera, Lumbrales. Gabriel Egido Gorgón, Masueco. Antonio Herrero Bernal, Mieza. Felipe Castilla Calvo, La Peña. Wenceslao Moronta Román, San Felices de los Gallegos. Francisco Potisico Sánchez, Vidola. Manuel Sánchez Vicente, Villasbuenas. Santiago Merchán Castro, Villavieja. Nicanor Criado López, Vitigudino. Rafael García del Arco, id.

CAPACIDADES

Don Julián González Sagrado, Aldeadávila de la Ribera. Francisco Encinas Pérez, Bogajo. Elías Gómez Herrero, Cerralbo. Manuel Santano y Santano, Fuenteliante. Faustino Pérez Santano, Hinojosa. Valentín Barrientos Amado, Lumbrales. Samuel Francia Pérez, id. José Montes Comerón, id. Gaspar Pérez Rodríguez, id. Martín Herrero Sevillano, Moronta. Valeriano Pérez Alburquerque, id. Aniceto Arnés Vicente, Vitigudino. José González Martín, id. Bernardo Honorato Hernández, Yecla.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia

Don Eleuterio Población Rabadán, Salamanca. Miguel Perriñez Marcos, id. Francisco Pablos Velasco, id. Victoriano Rodríguez Escudero, id.

CAPACIDADES

Agustín Ruano Martín, Salamanca. Isaac Delgado, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 7, 8, 10, 13 y 14 de Junio próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Marcelino Lorenzo y otro, por el delito de robo; Isidor Sánchez y cinco más, por falsedad; Amador Sánchez, por homicidio; Juan García Miguel, por id., y Alberto Téllez, por el delito de robo.

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo la devolución del importe de dos redenciones del servicio militar.

Otra, circular, anulando una licencia absoluta.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando que los gastos que ocasionen los presos pobres que sufren condena de arresto mayor son de cuenta de las Diputaciones y no de los Ayuntamientos.

Otras de personal.

Otra confirmando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Bagá.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Art. s.—Real orden sobre pago de la consignación de material de las escuelas públicas de 1.ª enseñanza.

Otra sobre inscripción de las publicaciones periódicas y obras de dominio público en los Registros de la propiedad intelectual.

Otras de nombramientos de catedráticos.

DE TODAS PARTES

Regalo á Loubet

Mr. Loubet ha tenido la grata sorpresa de recibir una medalla de oro como recuerdo de su viaje á Roma.

Esta medalla ha sido encomendada por el rey de Italia á una francesa casada con un italiano, Mad. Lancelot-Croce, muy conocida en el mundo artístico.

Discípula aventajada de Chaplain y de Tasset, es caballero de la Legión de Honor, distinción única entre las mujeres grabadoras. Sus trabajos más célebres, en los que ha realizado verdaderas maravillas de ejecución, son la medalla del Papa León XIII y la de Volta, el célebre físico italiano. Es también autora de una medalla reproduciendo los rasgos de la reina viuda Margarita, que llevan pendiente de un lazo las damas de honor de la soberana.

Dos sellos nuevos

Los amantes de la filatelia tendrán en breve dos ejemplares que añadir á sus colecciones: los destinados á la Gumea francesa.

Uno, el ordinario de comunicaciones, representará á un indígena de Konakr, rodeado de plantas tropicales; otro, el suplementario, llevará la silueta de una mujer de Gumea con un ánfora en la mano.

El nuevo trasatlántico inglés «Báltico» posee las instalaciones eléctricas más perfeccionadas y originales que se conocen.

Aplicaciones de la electricidad

Además de las ordinarias en todos los buques para el alumbrado, calefacción, teléfonos y señales, lleva un aparato que durante la noche, y en tiempo de cerrazón, anuncia la presencia de todo barco que se aproxima, dando lugar para impedir el abordaje.

Consiste este aparato en un indicador electro-magnético, provisto de la correspondiente aguja que gira sobre un cuadrante.

En cuanto entra un barco en el campo magnético del «Báltico», la aguja indica la dirección seguida por aquél. Estas indicaciones son comprobadas por un sistema de teléfonos que denuncia el ruido producido por la hélice de todo vapor que pase por las inmediaciones.

Otros aparatos del «Báltico» indican la velocidad del buque que se acerca y la profundidad de las aguas en el punto donde se encuentra.

Código de médicos

La Asociación general de Médicos de París, se halla en vías de dar la última mano al proyecto de codificación de las reglas profesionales que los facultativos deben observar en las relaciones entre ellos mismos y con la clientela.

El nuevo Código obedece á la necesidad de determinar la esfera de acción, los derechos de cada médico, para evitar rozamientos y querellas que redundan en desdoro de la clase, cuando no atentan contra los intereses del público en general.

Para terminar la obra no falta más que la aprobación del Sindicato de médicos, acerca de la cual, podrán hacerse por los que se interesan en estos asuntos, las observaciones que se estimen pertinentes.

A 10.282 pesetas 50 céntimos ascienden las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, durante la segunda quincena del presente mes de Abril.

Los periodistas portugueses

Los periódicos de Lisboa, después de su forzada suspensión durante ocho días, tratan especialmente de la disolución del Parlamento, que algunos de aquéllos califican de traidora, injustificada y criminal, la huelga de tipógrafos, que tantos perjuicios ha causado.

Los dueños y empresarios de las publicaciones periódicas han constituido una Asociación para precaverse contra la eventual reproducción de las huelgas y atender á todos los intereses legítimos.

En favor de los vendedores de periódicos se han dado ya algunas representaciones teatrales y se estudian otros medios para proporcionarles nuevos auxilios.

Buena indemnización

Un empleado del teléfono de Chicago enserdeció en el ejercicio de sus funciones, á consecuencia de una descarga eléctrica.

El indicado empleado acudió á los tribunales, los cuales han condenado á la Sociedad telefónica á pagarle 75.000 pesetas de indemnización.

Un monumento

En breve se fijará en las Oficinas de Correos y Telégrafos de París, una disposición del presidente de la República mandando erigir un monumento en honor de «los héroes de Correos y Telégrafos, de los Caminos de hierro, aeronautas y colomófilos del sitio de París». Estos son los términos en que se halla redactada la disposición presidencial, encaminada á perpetuar la memoria de los que expusieron sus vidas por asegurar las comunicaciones de la capital francesa.

Un invento contra el granizo

El Alcalde de Arzegano (Italia), Petronio Veronese, agricultor de mucha práctica y sólido cultura, acaba de inventar un nuevo cañón de gigantescas proporciones contra el granizo.

El cañón, que ha sido montado en Montorro Vicentino, tiene 13 metros y medio y pesa 2.200 kilogramos.

La recámara es de una longitud de 3'25 metros, y el cañón de 10'75 metros. Se carga con gas acetileno, y la explosión produce un silbido que se oye á 10 kilómetros de distancia.

En cada disparo se gasta un kilo de carburo, que produce el mismo efecto que la explosión de cuatro kilos de pólvora, y su coste es solo de 32 céntimos.

Unidos al cañón van distintos gnomómetros que el guardián tiene á su disposición, para repetir los disparos hasta desvanecer la nube que amenaza el campo.

Este cañón monstruo ha sido instalado en Brescia, y se espera la presencia de una nube tempestuosa para realizar las pruebas.

De Salamanca

Deforentes á las indicaciones que se han hecho, por la Federación Obrera de esta ciudad, al objeto de que los obreros del establecimiento tipográfico en que se imprime este diario, puedan acudir el domingo próximo 1.º de Mayo á la Fiesta del Trabajo, no se publicará El Porvenir ese día, ni se trabajará en la imprenta.

Pasado mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento los pueblos que á continuación se expresan: Cantarcillo, Macotera, Malpartida y Macera de Abajo.

Mañana á las once tendrá lugar en el Gobierno civil la subasta para la conducción del correo de Vitigudino á Villarino. Hasta las doce del día de hoy no se ha presentado más que un pliego.

Se encuentra ligeramente enfermo el oficial de la sección de Fomento de este Gobierno civil don Luis Marcos Garfía.

Una conferencia

Don Luis Caballero Noguero ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la conferencia que leyó en el Casino de Obreros de Béjar, en el pasado mes de Marzo.

En dicha conferencia, modelo literario de estilo y sencillez, hace su autor con altura de miras y con acertado criterio un concienzudo estudio de la importante cuestión obrera, fijando á la vez las causas y finalidades de la huelga que, como dice el señor Caballero, es la única arma que en los actuales tiempos pueden esgrimir los trabajadores contra las intemperancias de sus patronos.

De todas veras felicitamos al señor director de El Adelanto por tan notable trabajo.

El suscriptor que nos dió la queja que un cabo de la guardia municipal, por haber recogido á un obrero albañil una licencia para hacer el enlucido de una fachada en calle de Bermejeros, diciendo que el cabo había empleado los mejores modales al cojer dicho documento; nos ruega hoy nos ratifiquemos en el sentido de que no ha tenido motivos para producir la queja y que el hizo fué debido á las referencias que se dieron, y á una mala inteligencia en cuanto al alcance de la concesión en la licencia designada.

Hasta nosotros llegan ciertos rumores relacionados con algo grave que ocurre en Ciudad-Rodrigo, referente á bienes eclesiásticos.

Parece que hay de por medio bastantes miles de duros cuyo paradero se desconoce, pero que de ser cierta la noticia, hemos de procurar saber donde se hallan.

Mañana seremos más explícitos si la fortuna nos acompaña en nuestras investigaciones.

Hoy compareció ante el teniente alcalde de semana uno de los serenos del tercer distrito que había sido denunciado por profanar en alta voz palabras poco cultas á la puerta de una taberna de la calle de Canteros, hablando con otro sereno.

Callicida universal

El mejor y mas inofensivo de cuanto conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

La Comisión provincial ha acordado conceder autorización al Ayuntamiento de Matagorda para entablar la demanda sobre restitución de unos terrenos, habiéndose trasladado del acuerdo al citado Ayuntamiento por el Gobierno civil de esta provincia.

Por el Teniente Alcalde don Constantino Villar, han sido hoy impuestas las siguientes multas:

A un sugeto por hacer obras sin licencia de la Alcaldía, una peseta.

A dos mujeres por tender ropa en los balcones, una peseta á una y una cincuenta céntimos á la otra.

A un transeunte que dejó abandonada en la vía pública una caballería, una peseta y cuatro más al mismo por los daños que la caballería causó en unos árboles.

Y á un vendedor de jamones por exponerlos en malas condiciones para el consumo, no tener guía y escandalizar en la vía pública, veinticinco pesetas.

En el vecino pueblo de Tejares celebran hoy una alegre franquicia los alumnos de quinto y sexto año de Medicina. Como los comensales son gente joven, desde por la mañana, ha reinado entre ellos el buen humor, que celebraremos continúa.

Nuestro distinguido correligionario y amigo don Arturo Pérez, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, en la Universidad de Oviedo, con nota de sobresaliente, habiéndosele autorizado por este Rectorado para graduarse en aquella Universidad, no obstante haber estudiado aquí las asignaturas de la carrera, á fin de que no desatendiera la cátedra de Física que explica en la Facultad de Ciencias de aquella Universidad. Le felicitamos cordialmente.

El alcalde de Calbarrasa de Abajo, ha devuelto informado el recurso presentado por varios vecinos de dicho pueblo, pidiendo se declare incapacitado para el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento á don Saturnino Hernández.

A las muchas felicitaciones que hoy, con motivo de su fiesta onomástica ha recibido nuestro particular y querido amigo el concejal don Pedro Ribas, unimos la nuestra cariñosa y sincera.

Hoy se ha celebrado la vista de la apelación interpuesta por los procuradores don Blas Santos y don Francisco Benito, contra el auto denegatorio de la libertad provisional que tenían solicitada.

El letrado señor Ceballos, ha informado en nombre de los procesados.

Ha sido detenida por la policía de esta capital, una quinquillera, como presunta autora del rapto de tres niños huérfanos, á los cuales retenía en su poder, sin que pueda saberse con qué objeto.

Esta madrugada, como indicábamos ayer, han salido para Madrid el Alcalde señor Díez, los tenientes alcaldes señores Isear y Juárez y el Secretario del Ayuntamiento señor Girón.

El alcalde de Boadilla ha solicitado algunos wials de linfa para la vacunación.

De Vellés participan á este Gobierno civil, que durante el anterior trimestre no ha ocurrido en aquel pueblo ninguna enfermedad infecciosa.

El presidente de la institución «Los Hijos del Trabajo» nos ruega que pongamos en conocimiento de los socios de número, que deseen inscribirse para el banquete que, en conmemoración de su fundación, ha de celebrarse el día 1.º de Mayo próximo, á las ocho de la noche, en el domicilio de la misma, que pueden hacerlo hasta mañana, sábado, nueve de la noche, en la conserjería de referida sociedad, donde les será entregada la tarjeta correspondiente, previo pago de la cantidad de 2'50 pesetas, importe del cubierto.

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del pueblo de Aldeanueva, dotada con el haber anual de doscientas pesetas.

Asimismo se halla vacante en mencionada localidad la plaza de médico titular con tres mil pesetas anuales de sueldo.

Por el juzgado militar de Segovia se cita al soldado del Regimiento de Artillería de Sitio, de guarnición en aquella plaza, Cipriano Alonso, para que en el término de treinta días comparezca á prestar declaración en la causa que se le sigue por el delito de deserción.

Por el presidente de la benéfica asociación «Los Hijos del Trabajo», ha sido invitado el Porvenir al banquete que se celebrará en la noche del 1.º de Mayo, en recuerdo del natalicio de dicha Sociedad. Agradecemos la atención.

En la Secretaría de la Escuela Normal de maestros quedará abierto desde el día 1.º al 15 de Mayo el pago del segundo plazo de matrícula, y el de los derechos académicos para los alumnos oficiales.

Por la Alcaldía de Mieza se encarga la busca y captura del mozo Guillermo Rodríguez Gil, que no se ha presentado á practicar las operaciones del alistamiento.

## Registro civil

DIA 29 DE ABRIL

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

### DEFUNCIONES

Eulogia Hernández.

### NACIMIENTOS

Diego Pereira Iglesias, Domingo Manuel, Petra Armentol y Valentín de la Iglesia.

## CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 30.

Santa Catalina de Siena.  
Sale el sol á las 5'4. Pónese á las 18'54.

## PASATIEMPOS

Solución á la charada última:  
CORBATA

Han remitido solución exacta:

Intrépido Rubio pregunta: ¿Cuándo República?—¡Dinamita, petróleo, nihilita, pólvora, aguarrás!—¡Adelante, Republicanos, combatir estúpido régimen!—¡Viva Salmerón!—¿Qué son aldehydos?—Salmerón, único salvador de España—Noqueta no es aceptable.—Rompe-tiestos reaparece; saluda soluciónistas.—Un tío muy largo—Salchichas.

### Charada

No te dé por el juego,  
lector amigo,  
ni dos-primera primera  
en el casino.  
Que el juego es todo  
que envenena la sangre  
de sus devotos.

La solución mañana.

Solución á la charada del día 29.

## Servicio telegráfico

### El Rey á Granada

Madrid 29, (14'30).

A las dos de la tarde de hoy, habrá llegado don Alfonso á Granada. El domingo regresará á Málaga y el mismo día, si el tiempo no lo impide, saldrá para Melilla.

### Habla Maura

Madrid 29, (14'30).

El Presidente del Consejo de Ministros, rectificando las explicaciones racionales que dan los periódicos, respecto á las causas que motivaron la catástrofe de las minas de «La Reunión», dice que considera inverosímiles esas versiones que achacan la catástrofe á imprudencia, por usar candiles en vez de faroles que evitasen todo peligro.

El Presidente, que no se explica esta versión, no dice cual sea la verdadera.

Su opinión, reservándose la hasta que le informen oficialmente.

### Las Cortes

Madrid 29, (14'30).

Probablemente, según el señor Maura, el Rey estará en Madrid el 15 de Mayo, y el 16 se reanudarán las sesiones de Cortes.

### Salpicaduras del tratado

Madrid 29, (14'30).

Telegramas de Tanger dicen que las kabilas fronterizas están muy excitadas, al conocer el

convenio anglo-francés, acusando al Sultán, á quien atribuyen el propósito de entregar el país á los cristianos. Témense graves desórdenes.

### El motín de Cieza

Madrid 29, (14'30).

El señor Maura, que estaba hoy locuaz, nos ha dicho que los desórdenes de Cieza tienen su origen en las excitaciones de la propaganda libertaria y socialista, que á falta de otros temas dirigen su campaña contra el impuesto de consumos y contra los que lo administran.

## La guerra ruso-japonesa

Madrid 29, (14'50).

Ha llegado al Extremo Oriente el almirante Skridloff que tomará el mando de la escuadra del Báltico, si por fin se decide el Emperador ha enviar esta escuadra contra la opinión de los marinos, que consideran ha de ser muy difícil el aprovisionamiento de carbón en los puertos del mar Báltico.

Con propósito de salvar estas dificultades se establecerán grandes depósitos de carbón antes de la formación de la escuadra.

Dícese en Londres que algunos oficiales japoneses han conseguido, valiéndose de disfraces muy ingeniosos, ingerirse entre las tropas que el Emperador tiene en Port-Arthur repartiendo dinero con profusión para formar un cuerpo de espías que les tenga al corriente de los propósitos y movimientos de las tropas rusas.

### Horroroso incendio

Madrid 29, (14'50).

Telegramas de Lisboa dan cuenta de un terrible siniestro ocurrido en el pueblo de Pozo del Obispo, que redujo á cenizas los almacenes que para el embarque de vinos tenía allí establecidos el acaudalado propietario señor Santos Lunas. Calculanse los perjuicios en unos 40.000 duros, con la circunstancia de que los edificios no estaban asegurados.

## BOLSA

MADRID 29 (17,50.)

He aquí las cotizaciones de Bolsa de hoy:

FONDOS PUBLICOS	DIA 28	DIA 29
4 por 100 interior. . . . .	75 80	75 75
4 por 100 fin corriente. . . . .	75 80	75 75
5 por 100 amortizable. . . . .	96 85	96 00
Acciones del Banco de España. . . . .	478	477
Idem Arrendataria de Tabacos. . . . .	422	432 00
CAMBIOS		
París vista. . . . .	39 25	39 05
Londres id. . . . .	34 96	34 90
Exterior frances. . . . .	83 30	83 20

Lerroux.

## MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo caudal: 47 3/4 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

En otras clases de trigos: Sin cotizaciones.

Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado para Portugal.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega. Sin operaciones.

Tendencia algo más firme.

## ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo. . . . .	Diario	4'57	Correo. . . . .	Diario	21'58
Mixto. . . . .	»	9'20	Mixto. . . . .	»	16'30
Sud-express. . . . .	Miércoles y Domingos.	11'22	Sud-express. . . . .	Lunes y Jueves	22'44
Mixto. . . . .	Lunes, Jueves y Sábados.	20'35	Mixto. . . . .	Lunes, Jueves y Sábados	7'20
PARA PORTUGAL					
Correo. . . . .	Diario	21'17	Correo. . . . .	Diario	5'45
Mixto. . . . .	»	10'09	Mixto. . . . .	»	16'50
Sud-express. . . . .	Miércoles y Jueves	22'49	Sud-express. . . . .	Miércoles y Jueves	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo. . . . .	Diario	22'40	Correo. . . . .	Diario	4'20
Mixto. . . . .	»	11'24	Mixto. . . . .	»	16'40
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo. . . . .	Diario	4'20	Correo. . . . .	Diario	23'00
Mixto. . . . .	»	16'08	Mixto. . . . .	»	11'50
Mixto. . . . .	Martes	21'15	Mixto. . . . .	Martes	5'50
PARA PEÑARANDA					
Mixto. . . . .	Diario	9'29	Mixto. . . . .	Diario	17'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta para Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino. . . . .	Diario	16'30	De Vitigudino. . . . .	Diario	8'40
» Ledesma. . . . .	»	10'00	» Ledesma. . . . .	»	14'00
» Alba. . . . .	»	9'30	» Alba. . . . .	»	16'00

### Tamames

He aquí los últimos precios:  
Trigo: á 50 reales.  
Centeno: á 39 reales.  
Cebada: á 28 y 30 reales, según la clase.  
Algarrobas: á 44 reales.  
Avena: á 34 reales.

El Corresponsal.

### Venta de casa

Se hace, de la señalada con el número 18 de la calle del Palomo de esta ciudad. Para informes, Dr. Riesco 11. Sastrería LA ARGENTINA.

15-d-6.

Se vende la casa número 8 de la calle del Consuelo.  
En la misma, darán razón. 30.-d.-1.

### Almacén de maderas

DE

## FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus  
Carretera de circunvalación  
(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias  
Precios económicos

### Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Cevalador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca.

Preparacion completa

## Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

### CLASES

Caligrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SEÑORITAS.  
Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

6, Calle de Bretón, 6.

## CENTRO-JURIDICO

### MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

### SASTRERIA

DE

## AGUSTIN CEA

Calle de Zamora, 2.—Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55.  
Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65 y 70 pesetas, forros superiores.

Id. gabones, forro seda, desde 80 á 90 pesetas.  
Pantalones estambre, desde 20 pesetas.

Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.

Acaban de llegar las novedades para primavera.

Enseñanza del corte por reglas de preparación.

Gran almacén de vinos

— DE —

## Felipe Merino.

Paseo de la Estación (frente al muelle de pequeña velocidad).

Salamanca

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

# GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

## RELOJERÍA DE FELIPE MARTÍN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro).--SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubis en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubis en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos  
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

## Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve á domicilio desde 8 litros en adelante.  
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

ZAPATERÍA Á LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.--Segundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado  
29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

## VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

## EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.  
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

## Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13

SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehydos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas y Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia. Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5 y Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.** Gran depósito de **intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Maderos de Buenos Aires.** **ALMACENES Y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19 SALAMANCA**

A LOS FERIÓDICOS

## El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales

## Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.  
Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.  
Camisas á medida, en LA FAVORITA.  
Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.  
Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.  
Medias y calcetines, en LA FAVORITA.  
Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.  
Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.  
Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.  
Géneros de invierno, en LA FAVORITA.  
Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos  
Novedad

## Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,  
frente al Café Suizo

## Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus frescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se den bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

## Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.  
Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.  
Única que fabrica el pan de Hamburgo.  
Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA

## CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce mentalmente toda clase de sonidos.  
Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.  
Impresiones por Tamagno, Carcasso, Biel, Berares y otros reputados artistas.  
Se remite un encargo á quien lo soliciten y se servirá encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

## CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la escalerilla del OCHOAVO.

SALAMANCA

## El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de función y toda clase de impresos.

## SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen por tanto, los que mejores resultados están dando.  
A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y tiendas de coloniales

# Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

## MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.-Salamanca

Espaciosos comedores.--Servicios esmerados.--Precio, desde dos pesetas cubierto.

Esmero y economía